



PROGRAMA CASA REFUGIADOS A.C.

Términos de Referencia para la contratación de Servicios Profesionales Independientes

Programa Casa Refugiados AC (PCR), en sociedad con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), implementa el programa de asistencia humanitaria en la Ciudad de México y área metropolitana enfocado a desarrollar actividades de intervención orientadas a favorecer condiciones desde la recepción y acogida hasta la integración de personas solicitantes asilo, beneficiarias de protección complementaria, refugiadas y apátridas (Población de Interés). La atención está orientada a que desde la valoración se realice un monitoreo integral de casos.

Con el interés de fortalecer las actividades de nuestra organización, se invita a las personas interesadas y que reúnan los requisitos estipulados en los presentes términos de referencia, a presentar su candidatura para realizar una prestación de servicios profesionales independientes como Responsable de Atención y Monitoreo.

Descripción: Prestador(a) de servicios profesionales como Responsable de Atención y Monitoreo para el Proyecto “Asistencia Psicosocial Humanitaria, para mejorar entornos y condiciones favorables a la Integración”

Lugar de actividades: Oficina Programa Casa Refugiados A.C. (Mártires de la Conquista 86 Col. Escandón Del. Miguel Hidalgo) y con desplazamientos fuera de oficina.

Duración estimada del contrato: Del 03 septiembre al 31 de diciembre de 2018.

1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar y llevar a cabo acciones con base en la atención y monitoreo, orientadas en la atención humanitaria, protección e integración de personas solicitantes de asilo y refugiadas.

2. ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS

Bajo la supervisión técnica de la Coordinación de Atención y Asistencia Humanitaria, el Responsable de Atención y Monitoreo realizará las siguientes actividades:

Etapa	Objetivo específico	Resultados esperados (entregables)
1	Atender Población de Interés (PI) mediante una adecuada técnica de valoración, bajo un esquema de trato digno.	Realizar entrevistas de valoración inicial a población de interés con distintas vulnerabilidades desde un enfoque de edad, género y diversidad. Elaboración conjunta del Plan de Atención Humanitaria e Integración. Llenar de formatos, recibos, bitácora de atención y tarjeta de beneficiario. Actualizar de las herramientas informáticas Progres, Kobo, REDODEM Envío de reporte semanal y mensual de casos. Entrega de apoyos, manejo de caja chica incluye reporte de cierre.

2	Dar seguimiento al Plan de Atención Humanitaria e Integración.	Monitoreo a casos con perspectiva de protección e integración, y con vías a la autosuficiencia y satisfacción de necesidades básicas (Alimentación, higiene, salud y alojamiento, educación básica). Monitoreo telefónico según el caso.
3	Brindar apoyo y/o acompañamiento directo y personalizado.	Realización de acompañamientos excepcionales, según la necesidad inmediata y urgente, principalmente en materia de acompañamiento a albergues, búsqueda de vivienda, educación, programas sociales y otros servicios conforme a su plan de atención humanitaria e integración. Apoyo a PI en Gestiones para facilitar su protección e integración en la Ciudad de México y área metropolitana: - Apoyo en Gestiones de TVRH, notificaciones INM, acceso a SPS y acceso a salud entre otros)
4	Realizar visitas domiciliarias con base en plan de Atención Humanitaria e Integración y conforme al Manual de Asistencia Humanitaria (CBI SOPs).	Realizar visitas domiciliarias para seguimiento y actualización según las necesidades particulares y cambiantes de cada PI, mediante la aplicación de un instrumento de seguimiento y permanencia de la PI durante el Plan de Atención Humanitaria e Integración. Monitoreo telefónico.
5	Documentar los casos a través del expediente físico y las herramientas en línea existentes.	Actualización de expediente (físico o electrónico) por cada caso y actualizando tantas veces sea necesario. Realización de nota de caso. Sistematización de la información obtenida de las visitas de monitoreo y llamadas telefónicas. Documentación y archivo del soporte documental de las bitácoras de asistencia, tarjeta de beneficiario, notas de caso, recibos de pago, Progres, REDODEM, Kobo, etc.
6	Canalizar según sus necesidades básicas específicas.	Gestión, formalización y consolidación de vinculaciones con instituciones y/o actores sociales que brinden atención a población en situación vulnerable (servicios para personas con algún tipo de discapacidad, adultos mayores, personas con VIH, enfermedades crónicas y degenerativas, educación, atención psicológica, salud, asesoría legal, empleo etc.) obteniendo beneficios a bajo costo o probono. Mantener reuniones de seguimiento y relaciones cordiales con los actores solidarios. Actualización del directorio de contactos solidarios.
7	Dar seguimiento a canalizaciones a espacios de alojamiento.	Actualización de base de datos del Control y seguimiento de canalizaciones subsecuentes en materia de espacios de alojamiento. Renovación de canalizaciones a los espacios de alojamiento. Llevar el control sobre los tiempos de alojamiento de sus casos. Realizar pagos de espacio de alojamiento cuando sea requerido.
8	Realizar actividades de campo.	Realización de recepciones de personas en estaciones de autobuses, traslados de personas, etc) Apoyo logístico (gestión medios de transporte, alimentos etc).

9	Actividades genéricas en coordinación e investigación	Investigar, generar información y comunicar efectivamente a la PI sobre acceso a derechos y a servicios: salud, educación, registro civil, regularización migratoria, justicia, derechos humanos, protección internacional de las personas solicitantes de asilo y refugiadas Capacidad de coordinar equipo de voluntariado.
----------	---	---

Nota: Las actividades arriba señaladas son enunciativas mas no limitativas.

3. REQUERIMIENTOS PROFESIONALES

Título de Licenciatura en Ciencias Sociales (Relaciones Internacionales, Sociología, Antropología y Trabajo Social)	
Experiencia en atención a población vulnerable y migrante. Conocimientos en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Migración, Violencia de Género Capacidad de documentación y manejo de bases de datos y sistemas. Se valorará muy positivamente manejo de auto de transmisión estándar. Se valorará muy positivamente conocimiento de protocolos de seguridad.	
Idiomas: Español e inglés, francés deseable	Paquetería Informática: Microsoft Office

4. REQUERIMIENTOS ORGANIZACIONALES

Con el fin de considerar las propuestas es necesario que el consultor (a) tengan la capacidad de desarrollar todas las actividades antes descritas bajo los siguientes enfoques:

Enfoques esenciales	
Trato Digno	<ul style="list-style-type: none"> • Trato amable y respetuoso con paciencia, tolerancia y prudencia • Brindar información adecuada • Relaciones cálidas y positivas para trabajo conjunto con el equipo, actores activos y actores solidarios, etc. • Plantear alternativas de solución • Procurar un entorno de confianza, comodidad y esperanza, en medida de las posibilidades. • Empatía por la atención a personas víctimas de violencia y a personas con vulnerabilidades específicas • Reducir tiempo de espera.
Seguridad, autocuidado y entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Procurar la seguridad individual y de equipo, al interior y fuera de la oficina • Desarrollar herramientas de autocuidado y resiliencia • Capacidad para adaptarse a realizar actividades con recursos limitados • Uso y manejo óptimo de los bienes materiales • Cuidar la imagen de espacios comunes
Desarrollo humano para el mayor y mejor impacto posible	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias orientadas a desarrollar el potencial del individuo • Propiciar relaciones armoniosas y con equilibrio • Capacidad para resolver conflictos • Resiliencia • Creatividad • Calidad personal y valores • Proactividad • Disposición de dialogo interpersonal y grupal

	<ul style="list-style-type: none">• Habilidad para trabajar bajo presión• Ser propositivo, constructivo y autocrítico• Capacidad para coordinar equipo de voluntarios• Capacidad de escucha y apertura al cambio• Trabajo en y con equipos multidisciplinares• Aprovechamiento de las oportunidades de capacitación y formación de manera equitativa
--	---

5. PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA

Las personas interesadas deberán presentar:

- CV resumido (max. 2 cuartillas).
- Exposición de motivos con propuesta creativa sobre el cumplimiento de los enfoques esenciales (máximo 1 cuartilla) indicando en qué medida se ajusta su perfil y son compatibles con los requisitos organizacionales.
- Datos de contacto de 2 personas de referencia profesional.
- Copia de RFC (Inscripción) indispensable cuenta con e.firma.

Su postulación con la documentación solicitada, deberá ser enviada a: administración@casarefugiados.org contacto@casarefugiados.org con el título de Prestador de servicios profesionales como Responsable de Atención y Monitoreo

Nota: Únicamente se contactarán a los finalistas del proceso para una entrevista con el Panel de Evaluación y Selección y que anexen la documentación completa.

Fecha de cierre de convocatoria: **26 de agosto de 2018.**